

Procesan a ex fiscal militar como autor de dos homicidios ocurridos en 1973

El Ciudadano · 29 de junio de 2018



El ministro en visita de causas de derechos humanos de la Corte de Apelaciones de Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, Álvaro Mesa Latorre, procesó al **ex fiscal militar Alfonso Podlech Michaud, como autor de los homicidios de Pedro Ríos Castillo y Guido Troncoso Pérez, ocurridos en octubre de 1973.**

El magistrado encausó al abogado asesor Alfonso Podlech como **autor de los apremios ilegítimos aplicados a Ríos Castillo**.

La investigación estableció que el 11 de septiembre de 1973 Pedro Ríos fue llamado a través de los medios locales (radio y periódicos), con el objeto de que se presentara ante las autoridades militares de Temuco. Luego de su comparecencia ante el tribunal castrense, viajó hasta Los Ángeles, donde el 13 de septiembre fue detenido por efectivos militares junto a su cónyuge, su hijo de 11 años de edad y la empleada de la casa. Cinco días después Ríos fue trasladado hasta el regimiento de infantería N°8 Tucapel de la ciudad de Temuco y en dicho lugar ordenaron su internación en la cárcel pública de la misma ciudad. Desde ese lugar fue sacado por funcionarios militares en tres ocasiones y llevado hasta el regimiento «Tucapel», quedándose en el último de sus traslados en dependencias del citado regimiento hasta el 2 de octubre aproximadamente. Allí fue sometido a crueles torturas e interrogaciones, siendo comunicada su muerte el 5 de octubre por una supuesta agresión a personal militar.

En tanto, Guido Troncoso fue detenido en días posteriores al 11 de septiembre de 1973, siendo trasladado a la Base Aérea de Maquehue en Temuco, lugar donde fue interrogado bajo la aplicación de torturas y luego dejado en libertad. Una segunda detención ocurrió a manos de funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile los primeros días de octubre, y al día siguiente se da a conocer la noticia de su muerte. Troncoso también fue ejecutado por una supuesta agresión a personal militar.

Fuente: [El Ciudadano](#)